



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4166-D-10
OD 863

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su reconocimiento a la labor realizada por el pastor Ceferino Castro, líder de la interpastoral de la iglesia evangélica de la comunidad toba de Juan José Castelli, provincia del Chaco, fallecido el 16 de marzo de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.